



ACTO DE ADJUDICACIÓN DÍA 05/11/2013 PROFESORADO INTERINO DE LOS CUERPOS DE SECUNDARIA Y OTROS

Convocatoria: Adjudicación Semanal 05/11/2013 - Listado a 04 de Noviembre de 2013, a las 18:11

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia el 04 de noviembre de 2013 y finaliza el 05 de noviembre de 2013 a las 11:00 horas.

| FUNCIÓN | ESPECIALIDAD | Nº DE LISTA |
|---------|------------------------------------|---------------|
| 0590001 | FILOSOFÍA | 10000440 |
| 0590004 | LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | 10001160 |
| 0590005 | GEOGRAFÍA E HISTORIA | 10001060 |
| 0590006 | MATEMÁTICAS | 10001570 |
| 0590007 | FÍSICA Y QUÍMICA | 10001250 |
| 0590008 | BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA | 10001140 |
| 0590009 | DIBUJO | 10000500 |
| 0590011 | INGLÉS | 10001910 |
| 0590017 | EDUCACIÓN FÍSICA | 10001400 |
| 0590019 | TECNOLOGÍA | 10000940 |
| 0591222 | PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 10000640 |
| 0591225 | SERVICIOS A LA COMUNIDAD | 10000630 |
| 0592008 | FRANCÉS | 11000330 |
| 0594405 | CLAVE | TODA LA LISTA |
| 0594431 | VIOLA | 11000530 |

NOTA IMPORTANTE:

Las adjudicatarias que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de la correspondiente licencia.

- Acreditación de la fecha del parto (informe maternal)

- Justificante de si perciben o no la prestación por maternidad del INSS

Una vez finalizado el proceso de adjudicación telemático de plazas, se publicarán los resultados de adjudicación. Aquellos interinos **que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida**, deberán hacerlo en el plazo de 24 horas por correo electrónico spd_secundaria@murciaeduca.es adjuntando la documentación que a continuación se detalla y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Master habilitante de Secundaria, en su caso.
- Carpetilla de recogida de datos que contienen los documentos necesarios para el futuro nombramiento, para aquellos que trabajen por primera vez y deberán remitirnos por fax el impreso de recogida de datos, a efectos de su nombramiento e inclusión en nómina, que podrá descargarse desde la misma ubicación que la convocatoria de los actos.
- Requisito de titulación para los Profesores Técnicos de F.P., en relación con la acreditación de la formación pedagógica didáctica según la nota informativa publicada con fecha 13 de septiembre de 2013.



Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Consejería de Educación, Universidades y Empleo
D.G. de Recursos Humanos y Calidad Educativa

Servicio de Personal Docente
Sección de Secundaria
<http://www.educarm.es>
<http://www.carm.es>

Avda. de la Fama, 15
300006-MURCIA
Telf: 968279873/74
Fax: 968279872

Aquellas personas que no aporten la documentación anteriormente citada, o bien, que de la revisión de la misma se compruebe la carencia de algunos de los requisitos necesarios para el desempeño del puesto de trabajo, se declarará nula la plaza adjudicada y no le será expedido el correspondiente nombramiento, sin que pueda invocarse posteriormente ningún tipo de reconocimiento económico o administrativo.

El Martes 05 de noviembre de 2013 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar que no hay ningún problema en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, podrían subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

Murcia, a 04 de noviembre de 2013

JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

Fdo.: José Antonio Martínez Asís